



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 ABR 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 8.219/91

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura "Microbiología Industrial", sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 514/91, del 21 de Noviembre de 1991, el Consejo Directivo de la citada Facultad aprueba el dictamen unánime del Jurado y solicita la designación del Lic. Juan Luis Alurralde, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

Que el mencionado profesional ha fallecido el día 28 de Enero del corriente año, antes de ser designado por el Consejo Superior,

Que el repentino deceso causó conmoción en la comunidad universitaria, dada su brillante trayectoria, sus antecedentes en investigación y su dedicación total a la Universidad;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 041/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 26 de Marzo de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Rendir un sincero homenaje al Lic. Juan Luis ALURRALDE, quien en vida se desempeñó como docente e investigador de esta Casa, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 20.- Archivar estas actuaciones al haber perdido virtualidad jurídica el presente proceso concursal, como consecuencia de haber sido el fallecido, Lic. Juan Luis ALURRALDE, el único postulante.

ARTICULO 30.- Hágase saber y dese el trámite indicado en el artículo anterior.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROSIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR